

Descripción
del Programa

El Programa presupuestario (Pp) E-036 tiene como fin promover una cultura institucional basada en la igualdad entre mujeres y hombres, la no discriminación y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, a través de estrategias y acciones de sensibilización, capacitación y difusión, a través de pláticas, cursos, talleres, campañas, entre otros, en beneficio de las trabajadoras y trabajadores del ISSSTE. Entre los temas abordados destacan construcción social del género, lenguaje incluyente, derechos sexuales y reproductivos, prevención de la violencia contra las mujeres y del hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral, masculinidad, trata de personas y responsabilidad legal de las/los servidores públicos.

Resultados

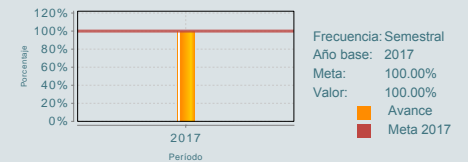
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Los resultados los mide a través de los indicadores de desempeño comprometidos en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). El programa no cuenta con evaluaciones externas. En 2017 el Pp cumplió al 100% con las metas comprometidas en sus indicadores a nivel de Fin "Porcentaje de Unidades Administrativas con objetivos transversales del PROIGUALDAD (Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación) incorporados a las actividades de la Unidad Administrativa" y de Propósito "Porcentaje de Estrategias del PROIGUALDAD instrumentadas en las Unidades Administrativas; no obstante de que ambos indicadores cumplen con el criterio de calidad y son monitoreables, no cumplen con los criterios de pertinencia, relevancia y no son adecuados, dado que no se relacionan con el nivel de objetivo. Ambos son indicadores de gestión y no de resultados, por tanto, no permiten conocer si la instrumentación de los objetivos del PROIGUALDAD generaron cambios en las condiciones y ambiente laboral de las trabajadoras y los trabajadores de las unidades administrativas en las que se han implementado dichos objetivos y estrategias. Además de que son casi idénticos los indicadores, no queda claro cómo miden o llevan a cabo la incorporación o instrumentación de las actividades del PROIGUALDAD en las Unidades Administrativas, así como la diferencia que existe entre las actividades que emanan de los objetivos y de las estrategias del PROIGUALDAD. (DT17, FT17, ICP17, IT17, MIR17, OTR17, PPA17)

Porcentaje de Unidades Administrativas con objetivos transversales del PROIGUALDAD incorporados a las actividades de la Unidad Administrativa.



Porcentaje de Estrategias del PROIGUALDAD instrumentadas en las Unidades Administrativas.



Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Es el 5% del total de trabajadoras y trabajadores del Instituto.

Cobertura

Entidades atendidas	25
Municipios atendidos	36
Localidades	36

Hombres atendidos	1,598
Mujeres atendidas	4,945

Cuantificación de Poblaciones

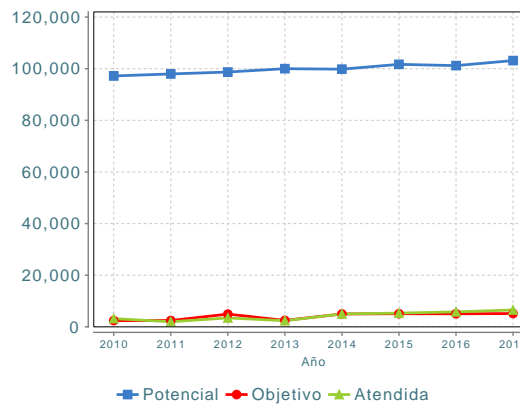
Unidad de Medida	Personas
PA	

Valor 2017

Población Potencial (PP)	103,151
Población Objetivo (PO)	5,158
Población Atendida (PA)	6,543

Población Atendida/ Población Objetivo	126.85 %
---	----------

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

Durante el periodo 2010-2017, la población atendida registró un crecimiento promedio anual de 10.8%. En 2017 la cobertura de la población objetivo fue superior en 26.85%, al atenderse 6,543 trabajadoras y trabajadores del Instituto en 25 estados del país, mediante eventos educativos de difusión y sensibilización en materia de igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. Este resultado, se debió a las acciones adicionales de difusión, por la suma de nuevos enlaces de equidad. Del total, 2,506 personas fueron atendidas en la Ciudad de México, que significó una cobertura de 38%, por ser la entidad en la que se encuentra un número mayor de unidades administrativas y médicas del país. El 62% restante se compone por 24 entidades, cuya cobertura de atención se ubicó entre 0.2% y 5%

Q2

Análisis del Sector

Análisis del Sector

El Programa contribuye al logro del indicador sectorial del Objetivo 3 del Programa Sectorial de Gobernación 2013-2018, mediante acciones que permean la concientización respecto al respeto y protección de los derechos humanos. No se cuenta con avances del indicador sectorial, debido a que se trata de un indicador con frecuencia de medición quinquenal, cuyo resultado será reportado hasta el año 2018. En términos reales el programa E-036 ejerció un gasto de 23.29 mdp, lo que significó una participación de 0.01% del presupuesto total ejercido por el Instituto y una participación promedio de 0.012%.

Indicador Sectorial

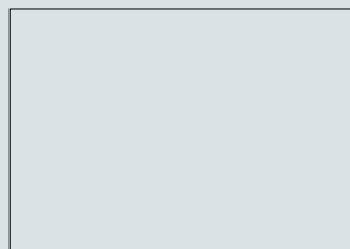
Prevalencia de la violencia contra las mujeres

Unidad de Medida:
Porcentaje

Línea de Base:
62.80

Año Base:
2013

Meta 2017:
NA



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2012	21.73	175,590.25	0.01 %
2013	20.82	182,456.07	0.01 %
2014	23.64	187,565.79	0.01 %
2015	39.84	203,585.47	0.02 %
2016	17.23	213,827.70	0.01 %
2017	23.29	217,054.66	0.01 %

Año de inicio del programa: 2008

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(O) Cuenta con una base teórica, enmarcada en la normativa federal e internacional, que sustenta sus intervenciones, además de que el objetivo y la existencia del programa, se deben a un mandato establecido en los Artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. 2.(F) No obstante de no contar con un programa de trabajo, el Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer (CEAM) que pertenece al Pp, realiza un cronograma de actividades de capacitación comprometidas en el ejercicio fiscal, que puede servir de base para un programa de trabajo del Pp. 3.(F) El alcance de las actividades de capacitación y sensibilización incluyen además de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, las que corresponden a Responsabilidad Legal de trabajadoras y trabajadores de la Salud, Prevención de la Violencia Obstétrica, Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual en el ámbito laboral, y Prevención en materia de trata de personas, entre otros.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) El programa no cuenta con evaluaciones o estudios externos que permitan valorar su desempeño y sus resultados. 2.(D) Para la definición de la Población Objetivo (PO), no queda claro el criterio de cálculo para establecer como PO el 5% de la Población Potencial (PP), ya que no se establece a qué variables y su comportamiento histórico se refiere. 3.(D) La falta de indicadores de resultados adecuados al nivel de objetivo no permiten valorar el desempeño ni los resultados del programa.

01

Recomendaciones

1.1.Se sugiere realizar una evaluación de diseño o de consistencia y resultados, que permita la retroalimentación del diseño y resultados del programa. 2.2.Definir el método de cálculo, variables y datos que se utilizaron para la determinación de la población objetivo. 3.3.Mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados en su lógica vertical y horizontal de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2018

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2018 o éstos ya se encuentran concluidos.

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2018

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.En comparación con la MIR de 2017, la autorizada para 2018 no presentó cambios.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: María del Consuelo Varela Espinosa
Teléfono: 5551409617 Ext.13336
Email: mcvarela@issste.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Mónica Gasca Martiñón
Teléfono: 555140961715236
Email: monigasca@issste.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383